

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 123** *Orden ECC/2855/2012, de 18 de diciembre, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Orden CIN/3402/2011, de 29 de noviembre.*

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado decimoséptimo de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, (BOE de 27 de noviembre), por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para el ingreso o el acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado y de conformidad con lo previsto en el apartado uno del artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Publicar la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Orden CIN/3402/2011, de 29 de noviembre (B.O.E. n.º 300, de 14 de diciembre) y que figura en el Anexo I de esta Orden.

Segundo.

En el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, los aspirantes aprobados deberán presentar en el Registro General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C/ Serrano, 117, 28006 Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigidos a la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Fotocopia compulsada del Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado. Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como Anexo II.

Tercero.

Quienes tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Registro Central de Personal o del Ministerio u Organismo del que dependieran, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

Cuarto.

La petición de destinos se realizará de acuerdo con las instrucciones contenidas en la Orden por la que se oferte vacantes a los aspirantes seleccionados. En todo caso, esta Orden figurará en la página web de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (www.csic.es).

Quinto.

De acuerdo a lo establecido en la disposición adicional sexta de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, el personal que, a la entrada en vigor de la citada Ley, esté participando en procesos selectivos para el ingreso en la Escala de Titulados Superiores Especializados del CSIC, una vez supere el proceso selectivo correspondiente será nombrado personal funcionario en la nueva Escala de Técnicos Superiores Especializados de Organismos Públicos de Investigación.

Sexto.

Quienes, dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditada, no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos señalados en el apartado noveno de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, no podrán ser nombrados funcionarios en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de Organismos Públicos de Investigación y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud de participación.

Séptimo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde día siguiente al de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 18 de diciembre de 2012.–El Ministro de Economía y Competitividad, P. D. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subsecretario de Economía y Competitividad, Miguel Temboury Redondo.

ANEXO I

Relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo de acceso libre a la Escala de Técnicos Superiores Especializados de Organismos Públicos de Investigación, en el marco de la reducción de la temporalidad en el empleo público, en el ámbito de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
<i>Humanidades y Ciencias Sociales (Córdoba)</i>			
1	75806382	Sotomayor Lozano, Rafaela.	110,1
2	75679236	Rodríguez-Morcillo Baena, Luis.	107,5
<i>Ciencias Agrarias (Granada)</i>			
1	24221869	Palenzuela Jiménez, Eulogio Javier.	102,5
<i>Ciencias Agrarias (Madrid)</i>			
1	51413154	Padilla Alonso, Guillermo.	101,5
<i>Ciencias Agrarias (Sevilla)</i>			
1	28483181	Prieto Dapena, María Pilar.	98,5
<i>Biología de Organismos y Sistemas (Almonte-Huelva)</i>			
1	28808670	Fernández Zamudio, M. Rocío.	93,5
<i>Biología de Organismos y Sistemas (Granada)</i>			
1	24181874	Robles Cruz, Ana Belén.	101
<i>Biología de Organismos y Sistemas (Sevilla)</i>			
1	13119386	Román Sancho, Jacinto.	104,5
<i>Ciencia y Tecnologías Físicas, Químicas y de Materiales (Barcelona)</i>			
1	44009977	Flores Rubio, Cintia Vanesa.	103
2	35055216	Planas Pastor, Carles.	88,7
<i>Ciencia y Tecnologías Físicas, Químicas y de Materiales (Bellaterra)</i>			
1	43690171	Roma Buyreu, Nieves.	101,5
<i>Ciencia y Tecnologías Físicas, Químicas y de Materiales (Granada)</i>			
1	44290185	Álvarez García, Daniel.	100,85
<i>Ciencia y Tecnologías Físicas, Químicas y de Materiales (Madrid)</i>			
1	51062867	Soriano del Barrio, David.	102,5
2	25478785	Fernández Huerta, Natalia.	96,5
3	02545610	López Cortés, María de las Nieves.	96,5
4	51415722	Frutos Vázquez, Borja.	92,75
5	01928747	Mazo Fernández, María Alejandra.	92
6	04604393	Pintado Sierra, María Mercedes.	89
7	34077461	Gavira Galocha, María Jesús.	86
8	50872647	Llorente Dueñas, Javier.	81
<i>Ciencia y Tecnologías Físicas, Químicas y de Materiales (Oviedo)</i>			
1	09408669	Díaz-Faes González, María Elvira.	121
2	09383485	Casal Banciella, María Dolores.	111,75
<i>Ciencia y Tecnologías Físicas, Químicas y de Materiales (Sevilla)</i>			
1	34035711	Rico Gavira, Víctor Joaquín.	119,5
<i>Biología y Biomedicina (Barcelona)</i>			
1	39346756	Torras Llort, Mónica.	109,96
2	X1816491	Petegnief, Valerie Blanche.	95,24
3	46133945	Folch Puy, Emma.	93,76

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
<i>Biología y Biomedicina (Madrid)</i>			
1	34087942	Paradela Elizalde, Alberto.	119,62
2	29171522	Espinosa Ruiz, Ana.	112,99
3	51384750	García Casado, Gloria.	112,23
4	50089119	Piqueras Martín, Raquel.	111,68
5	05425431	Luque Ortega, Juan Román.	110,9
6	50721600	Alonso Ayala, Ana María.	109,78
7	50748256	López Menéndez, Celia Jimena.	109,62
8	51115196	Flores Mauriz, Carmen Lisset.	107,83
9	30655519	Abia Holgado, David ángel.	103,34
10	50210416	Larriba Muñoz, María Jesús.	101,65
11	33532282	Montero Pedrazuela, Ana.	99,94
12	07490880	Treviño Avellaneda, Miguel Ángel.	94,08
13	07967520	Santiago Hernández, Cesar Augusto.	92,5
14	30942330	Godoy Ciudad, Marta.	90,77
15	03897625	Fernández Nuñez, Elisa.	87,6
16	03121710	Ciordia Higuera, Sergio.	85,64
17	51079458	López-Bravo Arancibia, María.	84,43
18	70240761	Cuellar Pérez, Jorge.	83,02
19	50310675	Gonzalez Jara, Pablo.	82,76
20	53449691	Santos Galindo, María.	79,71
<i>Biología y Biomedicina (San Juan de Alicante)</i>			
1	38119862	García Frigola, Cristina.	97,79
<i>Ciencias Marinas (Barcelona)</i>			
1	52158609	Balague Año, María Vanessa.	114,88
2	46759027	Flo Arcas, Eva.	114,63
3	38101810	Alcoverro Franquet, Daniel.	113,15
4	46347312	Díez Tagarro, Susana.	112,5
5	48091517	Emelianov Kolomitski, Mikhail.	111,49
6	46139409	Cardelus Juan, Clara.	111,08
7	35059367	Estrada Llacer, Ferrán.	110,53
8	37382937	Gabarro Prats, Carolina.	108,28
<i>Ciencias de la Tierra (Barcelona)</i>			
1	52405358	Rejas Alejos, Marta.	113
<i>Gestión de Aspectos Legales de Proyectos Europeos (Madrid)</i>			
1	02194856	Costi García, María Mercedes Pilar.	116,8
<i>Diseño e Instrumentación en Microelectrónica (Bellaterra)</i>			
1	34740442	Sacristán Riquelme, Jorge.	112,4
2	77114102	Guimera Brunet, Antón.	107,4
3	47328278	Gómez Martínez, Rodrigo.	102,7
4	40341436	Salleras Freixes, Marc.	95,3
5	33900373	Mas Colomina, Roser.	94,7
<i>Diseño e Instrumentación en Microelectrónica (Sevilla)</i>			
1	48877220	Lagos Florido, Miguel Ángel.	123,2

ANEXO II

Don/Doña
con domicilio en
y con documento nacional de identidad número

Declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala –6155– Técnicos Superiores Especializados de Organismos Públicos de Investigación, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En a de de 20.....